

## LA REVOLUCIÓN DE 1868 COMO REFERENCIA Y CONTEXTO DE LA FICCIÓN LITERARIA EN LA OBRA DE PEREDA

La revolución de 1868 y el Sexenio Democrático constituyen un hito fundamental en la modernización de España desde el punto de vista político (instauración de un régimen de derechos y libertades, consagrados en la Constitución de 1869), económico (reforma fiscal, liberalización del comercio, incentivos para la entrada de técnica y capital extranjeros, etc.) y cultural en los ámbitos de la educación, la prensa y la creación literaria. En este último aspecto, diversos escritores (G. Núñez de Arce, J. Valera, B. Pérez Galdós, L. Alas «Clarín», etc.) abordaron en sus artículos y ensayos el significado que dicho acontecimiento supuso para la transformación de la cultura española de su época. Entre ellos, es Clarín el que de manera más directa puso en relación la mencionada revolución política con los cambios que la libertad recién conquistada operó en diferentes áreas de la vida social y, muy especialmente, en el campo de la «libertad de conciencia» y en la creación estética y literaria. De hecho, comparándola con situaciones análogas vividas por el país desde las Cortes de Cádiz (1812, 1820, 1837, 1854), la revolución de 1868, a juicio de Clarín, «no sólo fue de más trascendencia por la radical transformación política que produjo, sino que llegó a todas las esferas de la vida social, penetró en los espíritus y planteó por primera vez en España todos los arduos problemas que la libertad de

conciencia había ido suscitando en los pueblos libres y cultos de Europa». Y, en cuanto a la creación literaria, afirma: «El glorioso renacimiento de la novela española data de fecha posterior a la revolución de 1868. Y es que para reflejar, como debe, la vida moderna, las ideas actuales, las aspiraciones del espíritu presente, necesita este género más libertad en política, costumbres y ciencia, de la que existía en los tiempos anteriores a 1868».<sup>1</sup>

En concreto, dicha revolución influyó en la literatura no sólo como promotora de un contexto favorable para su libre desenvolvimiento sino también como fuente de inspiración de relatos, creación de personajes y recogida de temas y motivos utilizados en la ficción novelada en una serie de textos narrativos importantes del último cuarto del siglo XIX. Baste citar, como ejemplo, la obra de dos autores clave de la llamada Generación de 1868: Galdós y Pereda. Respecto al primero, dicha revolución y los acontecimientos fundamentales del Sexenio Democrático (que constituyen un tema recurrente en sus artículos periódicos de *La Nación*, *Las Cortes*, *El Debate* y *La Revista de España*), aparecen imbricados en la trama narrativa de muchas de sus novelas, entre las que cabe citar especialmente *La de Bringas* (la acción se sitúa en 1868 y finaliza con el triunfo de la revolución) y *Fortunata y Jacinta*, cuya trama discurre entre 1869 y 1875 y algunas de cuyas secuencias, como la de la caída de la República, presentan la estructura narrativa de un episodio nacional, en el que la historia amorosa de los protagonistas es interpretada en clave política: Fortunata (la «cantonal») representa para Juanito la «república» y la «anarquía», mientras que Jacinta simboliza la vuelta al «orden» y la «restauración» (matrimonial). Pero, de manera específica, el Sexenio Democrático constituye el eje narrativo central de los episodios de la última serie que van desde *La de los tristes destinos* (que comienza con el fusilamiento de los sargentos del cuartel de San Gil en 1866 y finaliza con el triunfo de la revolución de 1868 y exilio de la Reina) a *De Cartago a Sagunto*.

Por lo que respecta a Pereda, dicha revolución provoca en él una verdadera conmoción personal, al juzgar que se ponía en crisis el sistema de creencias religiosas, valores morales y actitudes cívicas que sustentaban el entramado social en el que se encontraba confortablemente instalado. Presionado por el entorno familiar y de amigos (ligado

---

<sup>1</sup> L. Alas, *Solos de Clarín*, Madrid, Alfredo de Carlos Hierro, editor, 1881, pp. 52 y 57.

a un recio tradicionalismo), asume, frente a la nueva situación, un compromiso militante de orientación neocatólica y afiliación carlista que influirá decisivamente en su obra periodística y literaria posterior. A partir de este compromiso, recupera con su grupo de amigos (M. Díaz Quijano, T. C. Agüero, J. M. de Mazarrasa, S. Quintanilla, F. Fernández de Velasco, etc.) el viejo semanario que había dirigido en la década de los cincuenta (*El Tío Cayetano*), intensificando la vertiente satírica que le había caracterizado, pero desde una decidida posición de combate frente al nuevo Régimen, por juzgarlo incompatible con su propio ideario político y religioso. En las páginas de la revista (de la que se editan 32 números desde el 9 de noviembre de 1868 hasta el 4 de julio de 1869), Pereda va sometiendo a crítica y degradación caricaturesca los acontecimientos, instituciones y personajes políticos más relevantes del Régimen, así como determinadas disposiciones legales del Gobierno. En sus artículos, aparecidos en la sección «Espíritu de la prensa» (después «Espíritu de las Cortes»), realiza un tratamiento burlesco del levantamiento militar, las Juntas revolucionarias, el Gobierno provisional y sus ministros (los generales Serrano y Prim, Ruiz Zorrilla, Figuerola, etc.); caricaturiza a los distintos candidatos a ceñir la corona de España, ofrece un balance catastrofista («verdadero caos tenebroso») sobre la situación del país como consecuencia de la revolución, al tiempo que defiende y propaga el ideario tradicionalista entre los partidarios de la que él denomina «España sin partido»<sup>2</sup>. Un asunto al que dedica particular atención es el desarrollo de los debates de las Cortes Constituyentes, y, en especial, en torno al polémico artículo 21 sobre la libertad religiosa, en el que, como se sabe, adoptaron una posición favorable a la misma cinco grandes escritores que figuraban como diputados en dichas Cortes: P. A. de Alarcón, J. Valera, A. López de Ayala, J. Echegaray y G. Núñez de Arce. Esta posición favorable a la libertad de cultos contradecía la de la Jerarquía eclesiástica (defensa a ultranza de la unidad religiosa), expuesta en el Parlamento a través de las intervenciones del canónigo Manterola y del obispo Monescillo, así como en las iglesias y en la calle, mediante la recogida de firmas (tres millones fueron enviadas al Presidente del Go-

---

<sup>2</sup> Un estudio riguroso y exhaustivo del contenido de los artículos publicados por Pereda en *El Tío Cayetano*, en el que se analiza esta temática, puede verse en el libro de S. García Castañeda: *Del periodismo al costumbrismo. La obra juvenil de Pereda (1854-1878)*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2004, pp. 159-245.

bierno), de las que se hace eco *El Tío Cayetano*: «Millones de españoles independientes pidiendo como una gracia lo que se les debe conceder como un derecho».<sup>3</sup> A dicha tesis de la unidad religiosa de España se había adherido ya la Asociación de Católicos de Santander con un manifiesto publicado el 7 de enero de dicho año en el que se proclamaba el catolicismo como «la base de la nacionalidad española» y la unidad religiosa como requisito esencial de la misma, sin el que «se derrumbará» dicha nacionalidad y «se romperán todos los timbres de gloria que tanto han enaltecido a la patria de los héroes»<sup>4</sup>. La revista se hace eco de ciertos decretos del Gobierno (cierre de colegios católicos, supresión de asociaciones religiosas, matrimonio civil, etc.), de las intervenciones antirreligiosas de algunos diputados en el Parlamento (Suñer y Capdevila y García Ruiz) y de las manifestaciones populares de signo anticlerical que habrían de herir la sensibilidad de los católicos, provocando en ellos una conciencia colectiva de víctimas y una reacción de autodefensa. Baste, como muestra de esa conciencia y estado de ánimo, el siguiente texto de Pereda: «Nunca la fe católica, la fe que profesan diez y seis millones de españoles se vio más escarnecida, más hollada, más combatida que hoy (...)»<sup>5</sup>.

En julio de 1869 desaparece la citada revista, en la que Pereda había dejado constancia de un conjunto de ideas y creencias que conformaban el núcleo esencial de su ideología: religiosidad conservadora y neocatólica, pensamiento tradicionalista antiliberal, rechazo del sistema constitucional (cabe recordar que había publicado un proyecto paródico de constitución, en un tono marcadamente satírico y despectivo)<sup>6</sup> y de las instituciones democráticas (caricatura de las sesiones parlamentarias y de ciertas intervenciones de los diputados) y consecuente afirmación del ideario carlista. Pero, al mismo tiempo (y éste es el rasgo positivo),

<sup>3</sup> J. M<sup>a</sup> Pereda, «La conciencia española», *El Tío Cayetano*, 17 de enero de 1869.

<sup>4</sup> Texto recogido por S. García Castañeda, op. cit., p. 163.

<sup>5</sup> Y continúa diciendo: «... pero en cambio tampoco se vio más arraigada en el pecho de los verdaderos creyentes; jamás éstos alzaron la frente más serenos, más tranquilos, más orgullosos que ahora para decir a la faz del mundo, con el corazón en los labios: creo (...) en cuanto cree y confiesa la Iglesia». En esa fe es en la que el «viejo» *Cayetano* «jura vivir y a cuya defensa ofrece toda su sangre», en J. M<sup>a</sup> Pereda: «La fruta de septiembre», *El Tío Cayetano*, 2 de mayo de 1869.

<sup>6</sup> El texto de dicho esbozo o proyecto, titulado *Constitución política para el mejor desgobierno y desadministración del Estado*, aparece en «Otra más», *El Tío Cayetano*, n<sup>o</sup> 17, 1 de marzo de 1869.

en esa brega periodística, el escritor había ido desarrollando y perfeccionando algunos de sus procedimientos expresivos más característicos, cuyos mejores logros se plasmarán más tarde en su creación literaria: el uso de la ironía y de la sátira en sus diversas modalidades, el dominio de diferentes registros del lenguaje, la configuración de tipos y personajes mediante la caricatura, la parodia y la percepción de lo cómico y lo grotesco de sus figuras, comportamientos y formas de expresión. Una de esas figuras, que mereció los elogios de un Clarín regocijado y que pasará a la obra literaria del escritor cántabro es Patricio Rigüelta, que, en una supuesta correspondencia publicada en dicha revista, va mostrando, en un idiolecto pintoresco, cargado de vulgarismos y solecismos, su propia etopeya de cacique marrullero y personaje sin escrúpulos. Hábil manipulador de las sencillas gentes del campo, a las que mueve en función de sus intereses, alega pasados servicios a la causa liberal («ensalzao de lo más liberal»), apaleado «por prenuñciamiento contra el mandato constituido»; asegura haber ejercido la alcaldía «de catorce años a esta banda», y haberse beneficiado de los bienes («el que sea más listo, que más apande») y «terrenos del común» (que «desinmortalicé»); manifiesta su decisión a presentarse a «precuraor» en Cortes, «por ufragio liberal», para lo que prepara una «soflama» electoral destinada a «to el orbe terraqueo de España»<sup>7</sup>. Este personaje desempeñará un papel clave en *Don Gonzalo* y reaparecerá en *Pedro Sánchez*<sup>8</sup>.

En 1876, Pereda publica *Bocetos al temple*, libro del que forma parte la novela *Los hombres de pro*, en la que se perciben los ecos inconfundibles de esa ideología antiliberal proclamada en sus artículos de *El Tío Cayetano*. Especial importancia adquieren los capítulos IX al XII, relativos a la campaña electoral del protagonista, en la que Pereda proyecta su propia experiencia de la campaña de 1871 que le llevó a las Cortes en el reinado de Amadeo de Saboya. El protagonista del relato, Simón Cerojo, un tendero aldeano que, trasladado a la ciudad, llega a ser un rico comerciante integrado en la burguesía provinciana, acepta, animado por sus amigos, presentarse como candidato a Cortes. En esa campaña

<sup>7</sup> J. M<sup>a</sup> Pereda: «Comunicado», en el *El Tío Cayetano*, 13 de diciembre de 1868, y «Correspondencia», 10 de enero y 20 de junio de 1869 de dicha revista.

<sup>8</sup> Este personaje reaparecerá en una carta «de circunstancias» escrita por Pereda en 1892 y titulada *De Patricio Rigüelta (redivivo) a Gildo «el letrado» su hijo, en Coteruco*, de la que da noticia J. Montero y a la que alude J. Fernández Montesinos en *Pereda o la novela idilio*, Valencia, Castalia, 1869, p. 80.

(en atención al cargo al que aspira, decide cambiar de apellido: Simón de los Peñascales) va visitando los distintos pueblos de su distrito, acompañado de un grupo de caciques, y entrevistándose con los campesinos más influyentes de la zona, desconfiados frente a las falsas promesas de los distintos candidatos. Estos encuentros constituyen una muestra de ingenio y comicidad en la creación de situaciones y tipos (el cacique Lépero, el mayorazgo, el tabernero «Zambombo»), sometidos a la visión caricaturesca del narrador, que confirma su destreza en los diálogos, perfectamente congruentes con dichos tipos. Hay en estos capítulos una crítica implacable sobre las corruptelas de la política partidaria: «Verificadas las elecciones, y mientras se verificaban, se habló mucho de palizas, de urnas suplantadas, de electores presos, de muertos que votaban, y aun de algunos vivos que por votar murieron; de casas que ardían, y de otros recursos tan usuales y lícitos como estos, empleados en beneficio de la candidatura de don Simón»<sup>9</sup>. Pero más incisiva es aún la perspectiva crítica que se abre cuando el candidato, tras conseguir el acta de diputado, se traslada a Madrid para participar en las sesiones de las Cortes. Su presencia en el Congreso le sirve al narrador para recrear toda una parodia burlesca de la actividad parlamentaria. Sus dardos se dirigen inicialmente a los diputados, de los cuales, con breves y agudos trazos, esboza una silueta degradante: el uno presenta una «figura ruin y mal trajeada», el otro es un «finchado presuntuoso», aquél un «perezoso desaplomado Adán», éste un «mozo encanijado y presumido», el de más acá un «osado boquirrubio», el de más allá un «viejo atrabiliario», y el último en intervenir: un «cuáker mugriento, demagogo impenitente». La sátira se extiende a la dinámica de los debates parlamentarios, en los que fustiga la ciega obediencia partidista a la hora de emitir el voto<sup>10</sup>, las «refriegas» apasionadas entre diputados con descalificaciones de mal gusto («grupo faccioso», «pandilla hambrienta», etc.), la ausencia de causas nobles que pudieran justificar ese enfrentamiento, y,

<sup>9</sup> *Los hombres de pro*, en *Bocetos al temple*, edición, introducción y notas de Noël Valis, en *Obras Completas* de José María de Pereda, vol. III, edición dirigida por Anthony H. Clarke y J. M. González Herrán, Santander, Edic. Tantín, 1991, p. 223.

<sup>10</sup> «*Qué se vota*» era la pregunta obligada de todo diputado al entrar en el salón de sesiones después de oír la campanilla que anuncia ahora a los dispersos que ha concluido de discutirse un asunto y va a comenzar una votación nominal; y según que el sustenante fuera de *los suyos* o del *enemigo*, se le respondía - `Vote usted que SÍ', o `vote usted que NO», en *op. cit.*, pp. 233-234.

en definitiva, el hecho de que el combate dialéctico respondiera al simple «espíritu de partido; o mejor, el odio de *partida*». Se va creando en Peñascales la convicción de que no hay en ello más que «ambiciones personales», «puro cabildeo para tirar un día más en el poder los que mandaban, o para hacérsele soltar los que le querían», sin importarles el bien del país. Pero lo que más asombra a don Simón es ver cómo, terminada la sesión, temiendo que aquellos «enemigos» irían «a matarse», se los encuentra «comiendo en un mismo plato un pastel de crema en el ambigú de la casa», lo que le mueve a pensar que todo había sido «una farsa»<sup>11</sup>. Idea que le repite un viejo diputado y ferviente liberal: «La verdad, compañero. Esto es una farsa. Créalo usted (...) Aquí no hay más que ambiciones personales, con las que es imposible todo gobierno (...) y siempre ocurrirá lo mismo». Conmovido Peñascales por tan desengañada convicción, sugiere una consecuencia: «- De manera que si esto, que es notoriamente malo, se suprimiese...»<sup>12</sup> Esta sugerencia demolidora y la continuada sátira caricaturesca sobre el sistema parlamentario que la precede (lo mismo que la referida a la estrategia caciquil de Peñascales para conseguir el acta de diputado) son perfectamente congruentes con el contenido del esbozo paródico de constitución que Pereda había lanzado desde las páginas de *El Tío Cayetano* en el periodo de Cortes Constituyentes, en cuyo articulado se establecía que «La elección de diputados se hará por los ciudadanos y el gobierno a garrotazo y a credencial seca» (VI, 11); y se enunciaba, entre las facultades de las Cortes, la de «Hablar de todo menos de lo que convenga a la Nación» (VII, 12, 1º)<sup>13</sup>.

*Los hombres de pro* es una novela de costumbres, en la que el narrador satiriza los vicios y corruptelas de la política de la época: el caciquismo y los pucherazos electorales, la búsqueda de prebendas de los parlamentarios para familiares y amigos o para intereses locales<sup>14</sup>, las componendas entre partidos, todo lo cual conforma la mencionada «farsa», en la que están implicados, a su vez, «los chicos de la prensa», por los que el escritor sentía una profunda antipatía. No obstante el in-

---

<sup>11</sup> Op. cit., p. 234

<sup>12</sup> Op. cit., p. 236.

<sup>13</sup> En «Otra más», *El Tío Cayetano*, nº 17, 1 de marzo de 1869.

<sup>14</sup> «Uno quería un gobierno de provincia para su hermano; otro, una alcaldía en la isla de Cuba para sí mismo; otro, un juzgado para su pueblo; otro, una administración de aduanas para un primo arruinado...», *Los hombres de pro*, edic. cit., p. 237.

dudable valor cívico que supone la crítica de Pereda a los mencionados vicios y corruptelas de la política vigente (crítica que precede a la que harán los regeneracionistas y los escritores del 98 respecto del sistema de la Restauración), se advierte una insoslayable deficiencia en el texto: su focalización parcial y deformante de la realidad que trata de recrear en el mundo de la ficción. Lo cual es evidente si se tiene en cuenta el soporte histórico que pudo servir de referencia a ese mundo de ficción: la experiencia parlamentaria del escritor. G. de la Fuente Monge ha realizado un estudio sociológico sobre el conjunto de los 254 diputados que integraban las Cortes en los periodos de 1869 a 1871, que difiere ostensiblemente de la visión grotesca conformada en el relato de Pereda<sup>15</sup>. Es verdad que el artista goza de libertad al crear su mundo de ficción, pero no lo es menos que la estética realista implica unos requisitos (el primero, la verosimilitud) que, de no cumplirlos, el autor corre el riesgo de romper el pacto narrativo con sus lectores al exigirles una credulidad ilimitada, difícilmente compatible con el estatuto de la ficción. Es cierto que en la historia parlamentaria del Sexenio aparecen diputados tan pintorescos como Suñer y Capdevila o el palentino García Ruiz, dignos de la caricatura que ya les dedicó Pereda con notable desenvoltura en *El tío Cayetano*, pero también es indudable que, al margen de estos casos aislados, desde las Cortes Constituyentes hasta las de Amadeo, pasaron por la tribuna del Congreso figuras de gran profesionalidad y brillantez, como los escritores mencionados, o abogados de la talla de Labra y Pi y Margall, profesores como Castelar, Salmerón, etc. De todos ellos se podrá disentir en ideas y posiciones políticas, pero no se podrá decir, sin faltar al rigor histórico, que su único móvil fuera satisfacer ambiciones personales o de partido, sin importarles el bien general de la nación. Por eso, pintar unos personajes grotescos como prototipos de diputado y protagonistas de una farsa parlamentaria, para sugerir, a continuación, la inutilidad de todo el sistema es un salto que un artista como Pereda podría haber evitado en aras de la credibilidad del re-

---

<sup>15</sup> Según dicho investigador, de los 254 diputados que integraban las Cortes en el periodo entre 1869 y 1871, 166 pertenecían a las profesiones liberales (119 entre abogados y notarios, 20 escritores y periodistas, 12 profesores de Universidad e Instituto, 10 médicos), 43 eran funcionarios (36 militares, 5 del Estado y 2 religiosos), 40 comerciantes, banqueros, etc., y 5 entre agricultores y ganaderos, en G. de la Fuente Monge, *Los revolucionarios de 1868. Elites y poder en la España liberal*, Madrid, Marcial Pons, 2002, pp. 204-205.



lato. En este sentido, es certera la crítica de Galdós a esta falta de «imparcialidad», al desprestigio al que somete a un sistema político vigente en todo el mundo civilizado, y a la consiguiente contaminación partidista de la literatura, incapacitándola para ser «espejo fiel de las ideas y el sentir de la nación».<sup>16</sup>

El tema de la revolución de 1868 sigue ocupando la atención de Pereda aun después de haber fracasado aquella y haber recuperado su poder, con la Restauración, la clase social a la que pertenece y una institución tan querida para el escritor como la Iglesia, a la que se devuelven sus antiguos privilegios en campos tan sensibles como la educación, el matrimonio canónico, la libertad de cultos, etc. Precisamente, en este aspecto, el derecho a la libertad religiosa se sustituye, en la Constitución de 1876, por el principio de la «tolerancia». A ello se une la supresión o censura de la prensa no adicta al nuevo Régimen y la expulsión de la Universidad (con la vuelta del marqués de Orovio al Ministerio de Fomento) de los profesores krausistas, que habían sido los mentores intelectuales del proceso democrático y constitucional instaurado en el Sexenio Democrático. Esta represión de la libertad de cátedra y de información provoca una reacción intelectual que traslada la problemática política y religiosa al campo de la creación literaria. Es el momento en el que surgen las llamadas novelas de tesis, cuyos dos máximos representantes serán Pereda y Galdós.

El escritor cántabro trata ahora de poner en pie un cuadro alegórico del desastre que ha supuesto dicho Sexenio, evocando para ello en *Don Gonzalo González de la Gonzalera* (1879) un mundo idílico de ficción, que se derrumba al irrumpir en escena los ideales de la revolución de 1868. En la pequeña aldea cántabra de Coteruco, se vive una especie de rústico paraíso, promovido por Don Román, hidalgo de viejo abo-

---

<sup>16</sup> «El defecto consiste en que *Los hombres de pro* ofrecen una punzante sátira política, y, al hacerla, el autor no se ha concretado en llevar a la literatura los caracteres y hechos políticos, lo cual habría sido muy meritorio, sino que ha presentado su asunto bajo un punto de vista particular despojándose de toda imparcialidad y arrojando pesadas bur-las y sañudos anatemas, no sobre los hombres políticos sino sobre su sistema político, que precisamente no debe ser el peor, cuando impera con más o menos éxito en todo el mundo civilizado. Llevando los ardores políticos a la literatura no será ésta el espejo fiel de las ideas y el sentir de una nación, sino por el contrario, instrumento de un partido, como la prensa periódica», en B. Pérez Galdós: «Sobre *Bocetos al temple*», de José María Pereda», en *Los Lunes de El Imparcial*, 1 de enero de 1877.

lengo, ilustrado y rico en hacienda y virtudes («era alegre, campechano, caritativo», inteligente y conocedor de los adelantos en la producción agropecuaria)<sup>17</sup>, que ha logrado convertir al vecindario en una familia, a la que atiende con desvelo patriarcal. Su casa ha venido a ser el centro de reunión y tertulia, en la que el hidalgo acoge a los campesinos, les ayuda económicamente y orienta como un padre. En ello colabora el cura don Frutos, que mantiene a su feligresía unida por la fe y alejada de las inquietudes sociales y políticas de los nuevos tiempos. Ese orden entra en quiebra con la llegada de las ideas de la revolución a esa pequeña aldea. Quienes representan esas ideas son Don Gonzalo (un indiano inculto, vanidoso, amanerado, resentido -fracasa en su pretensión de casarse con Magdalena, la hija de don Román- y celoso del ascendiente del hidalgo sobre los aldeanos), el conocido cacique Patricio Rigüelta («un poco de chalán, otro poco de arbitrista, muy poco de labrador», «correntón y aventurero», «muy aficionado a ser concejal, pleitista perdurable», y caudillo de «todos los viciosos y haraganes que no tenían entrada en casa de don Román»; él será el astuto promotor de la revolución)<sup>18</sup>, y el sobrino del hidalgo don Lope, Lucas, un estudiante imbuido de las nuevas ideas, que va sembrando la «pestilencia» revolucionaria entre los jóvenes, que cambian la asistencia a la iglesia por la taberna y el club. La trama adquiere su mayor intensidad a partir del capítulo XX, cuando los revoltosos, conscientes de que «la gorda iba a estallar», se aprestan a la toma del poder. El relato se convierte ahora en una parodia burlesca de los acontecimientos revolucionarios ocurridos a escala nacional: se procede a la creación de una Junta revolucionaria, se iza la bandera roja con el gorro frigio en el campanario de la iglesia (XX) y se lanza una proclama revolucionaria por parte del estudiante<sup>19</sup>. A continuación, se elige por aclamación a las nuevas autoridades del Ayuntamiento (alcalde: don Gonzalo, Lucas como teniente de alcalde, y el hijo de Patricio Rigüelta como secretario) que pronuncian sus discursos, plagados de dislates y solecismos, subrayados por el narrador con sorna

---

<sup>17</sup> *Don Gonzalo González de la Gonzalera*, edic. y notas de E. Miralles, en *Obras Completas* de José María Pereda, vol. IV, edic. dirigida por Anthony H. Clarke y J. M. González Herrán, Santander, Edic. Tantín, 1991, pp. 61 y ss.

<sup>18</sup> Op. cit., p. 66.

<sup>19</sup> «Coterucanos!, la vieja sociedad ha fenecido, ved hechos astillas a vuestros pies sus nefandos atributos, mientras en la cúspide del campanario brilla el símbolo de las nuevas ideas (...) digamos todos a una voz: ¡Viva la libertad!», op. cit. p. 247.

y regocijo. Sigue una manifestación, con la consiguiente quema de objetos religiosos (el confesionario) y documentos municipales. Entre los primeros acuerdos del nuevo Ayuntamiento, figuran el cambio de la onomástica de las calles («Plaza de la libertad», «Corralada de Garibaldi», «Cambera de los comuneros») y la formación de la milicia ciudadana, cuyo capitán será Patricio Rigüelta, y el alcalde su «comandante general» (XXII). Sin embargo, la detención de don Román conmueve a la población, que se vuelve contra los agitadores. Convocadas las elecciones, Patricio Rigüelta y don Gonzalo compiten por la candidatura del distrito. En el recuento de las urnas, Rigüelta trata de arrebatarse la victoria a don Gonzalo mediante la introducción fraudulenta de papeletas. Advertida la intentona de pucherazo, se inicia una batalla dialéctica que termina a navajazos. Rigüelta muere, no sin antes haber pedido confesión y ser absuelto por don Frutos. La trama camina hacia su final: don Gonzalo se casa con la «la marchita y huraña» Osmunda; Lucas es expulsado del pueblo por su tío don Lope, Don Román es liberado, y los vecinos vuelven al redil como «el hijo pródigo» (XXIX). La moraleja es doble: ético-religiosa, formulada por Carpio, criado de don Román («Más tarde o más ahína, la mano de Dios cobra las deudas», XXX), y socio-política, apuntada por el patriarca, que, decepcionado, abandona la aldea (convertida en «cenagal deletéreo, del que era preciso huir para no envenenarse en su atmósfera») y marcha a la ciudad, lanzando su anatema sobre los ingratos vecinos: «...ya vais ilusos, en el concierto de los pueblos libres; pero vais como la piedra arrastrada por el torrente (...) Ayer teníais los hogares llenos de paz y de abundancia; hoy vivís hambrientos, desnudos, desesperados y con la envidia y el odio en el corazón. ¡Esto os han dado los apóstoles que os redimieron de la esclavitud de la fe y del trabajo honrado!»<sup>20</sup>.

La crítica ha señalado los valores y deficiencias de esta novela. Entre los primeros se subraya la excelente pintura de tipos, costumbres y situaciones, la maestría en la creación de los diálogos y la recreación del ambiente y mentalidad de los aldeanos de Coteruco. Incluso se ha admitido la posible verosimilitud de los acontecimientos. Es en la interpretación de los mismos por parte de don Román y del narrador, donde radica uno de los mayores defectos del relato. Ambos atribuyen el cambio de los campesinos y su encanallamiento a las ideas subversivas de la

---

<sup>20</sup> Op. cit., p. 344.

Revolución, cuando la causa de tan rápida mutación es la facilidad con que son manejados por los intrigantes debido a la falta de información y criterio políticos en la que don Román se empeñaba en mantenerlos. Y ello por su convencimiento de que «el mayor bien que al cielo debían aquellos aldeanos que le rodeaban era su sencilla y honrada ignorancia. Sostenerlos en ella era su principal cuidado»<sup>21</sup>. A este propósito, observa atinadamente F. Pérez Gutiérrez: «Pereda tiene una visión netamente pesimista del hombre y en particular del hombre campesino, al menos en *Don Gonzalo*: el idilio se rompe en pedazos si tenemos en cuenta que sólo la ignorancia podía impedir que el mal se desencadenara en el corazón de una aldea de inocencia aparentemente paradisiaca»<sup>22</sup>. Y en cuanto a la pretendida moraleja política de la obra, ya Clarín había advertido que los sucesos descritos nada prueban contra la «Gloriosa», ya que, con esa ignorancia, lo mismo que les habían manejado los intrigantes por la libertad, podrían haberlos soliviantado los carlistas y haberlos arrastrado a la facción, con lo que «los desmanes no hubieran sido menores»<sup>23</sup>. Pero la mayor deficiencia se manifiesta en la configuración de los antagonistas, como apunta Montesinos: «los traidores de este drama resaltan por demasiada negrura». Y es porque, a su juicio, Pereda se muestra incapaz de tratar con objetividad a los personajes que detesta, no ahonda en los rasgos de su personalidad ni explica las razones de su pensamiento y conducta. Por eso, un personaje como Rigüelta «está más silueteado que pintado en la novela y su psicología muy sumariamente explicada. El contorno de la figura está trazada con gran verdad, pero no conseguimos un conocimiento satisfactorio de su ser moral». Otro tanto ocurre con la figura de don Gonzalo («de gran verdad, sin duda, pero sobremanera simplificada», sin mostrar su mundo interior, ni

---

<sup>21</sup> Op. cit., p. 60.

<sup>22</sup> F. Pérez Gutiérrez, *El problema religioso en la generación de 1868*, Madrid, Taurus, 1975, p. 155.

<sup>23</sup> Y todo ello, insiste Clarín, «so capa de unidad católica y legitimidad y otra porción de abstracciones, echando a perder la influencia justa de don Román», que habría sido secuestrado y sustraídos sus bienes, «sin olvidar la quema de los papeles del Ayuntamiento» y el saqueo de «dos fondos municipales». Todo era posible, termina diciendo Clarín, pero si Pereda prefirió que «los necios alborotadores se afiliasen al partido de los *ensalzados*, como dice el magnífico Rigüelta, con su pan se lo coma; pero según era Lucas, y según era don Gonzalo, y según era Patricio, todo les hubiera convenido, y según los tiempos así las obras. Fueron liberales porque de esa mano corrían los vientos», en Leopoldo Alas: *Solos de Clarín*, edic. cit., pp. 300-301.

aceptar sus posibles méritos, entre ellos su esfuerzo por labrarse un porvenir) y de Lucas, degenerado retoño de una casa hidalga, que «confunde las ideas con la palabrería de su falsa retórica»<sup>24</sup>.

Es probable que la polémica suscitada entre los críticos coetáneos en torno al carácter de sátira política de la novela (reacción que cogió de sorpresa al propio Pereda, empeñado en negar el papel relevante que dicho tema representaba en el relato), unida a la incomodidad sentida por el escritor ante las continuas desavenencias en su propio partido, terminara por cansarle y retraerle definitivamente de la contienda y de la temática políticas. Ese cansancio ante las «crudas batallas» sobrenvenidas en el terreno de las letras, parece haberlo percibido Galdós, y a él alude en su prólogo a *El sabor de la tierruca*<sup>25</sup>. Ya el mismo Pereda había hecho referencia a su alejamiento de las cuestiones políticas en una carta al escritor canario en 1879: «Creo habérselo dicho a V. en otra ocasión: cabe la disputa en política, dejar un partido por otro, y hasta suele ser conveniente quedarse sin ninguno, como a mí me sucede hoy»<sup>26</sup>. Probablemente, esta nueva actitud de Pereda explique el diferente tono con el que, al referirse nuevamente a la revolución del 68 al final de *Pedro Sánchez* (1883), enjuicia dicho acontecimiento. En este relato autobiográfico de aprendizaje, el narrador, que había tomado parte activa en el levantamiento progresista de 1854 como orador de club y héroe de barricadas, después de ocupar altos cargos en la Administración, emigra a América al fracasar su matrimonio. Envejecido y desengañado, regresa finalmente al paraíso perdido de la aldea, la misma que hacía muchos años había abandonado «con una pena que no puede describirse»<sup>27</sup>. Pero, advierte con sorpresa que la nueva sociedad a la que vuelve «en nada se parece» a aquella en la que se formó. El narrador atribuye el cambio a las profundas transformaciones de mentalidad y de costumbres ocurridas en esa sociedad como consecuencia del levantamiento de

<sup>24</sup> J. F. Montesinos, *Pereda o la novela idilio*, Valencia, Castalia, 1969, pp. 79-82.

<sup>25</sup> «Fácil es en estos coloquios, en que el espíritu parece más expresivo que la palabra, sorprender en el buen campeón algo de cansancio por tantas y tan crudas batallas como ha reñido en el terreno más escabroso de todos, que es el de las letras», Prólogo a *El sabor de la tierruca*, edic. introducción y notas de Anthony H. Clarke, en José María Pereda, *Obras Completas*, edic. cit., vol. V, Santander, Edic. Tantín, 1992, p.64.

<sup>26</sup> Soledad Ortega. *Cartas a Galdós*, Madrid, Revista de Occidente, 1964, p. 75.

<sup>27</sup> J. M<sup>a</sup> Pereda, *Pedro Sánchez*, edic. de J. M. González Herrán, Madrid, Espasa-Calpe, 1990, p. 378.

1854 y la revolución política 1868: «Al movimiento innovador y reformista iniciado ya con brío a mi salida de España, había sucedido la revolución política de 1868, harto más radical y demoledora que la del 54, en que tan activa parte había tomado yo. El primero transformó el aspecto exterior de los pueblos; la segunda influyó grandemente en el modo de pensar de los hombres; y al impulso de estos dos agentes poderosos, la sociedad salió de sus antiguos cauces, y entróse por otros nuevos; creóse la vida distintas necesidades, y se transformaron radicalmente las costumbres»<sup>28</sup>. Adviértase el tono más contenido y matizado con el que el narrador evoca y enjuicia dichos acontecimientos y sus consecuencias, en contraste con la actitud recriminatoria y entrometida de la misma instancia narrativa en *Don Gonzalo*. A ello hay que añadir el mayor distanciamiento y respeto del autor frente a los personajes y su desenvolvimiento, la ausencia de caricaturas y la escasez de prédica moral o religiosa, lo que redundará en la calidad estética de la obra, muy valorada por la crítica desde su publicación<sup>29</sup>.

Después del éxito de *Sotileza* (1885) y *La puchera* (1889), Pereda escribe *Peñas arriba* (1895), que representa la culminación y reasunto de los esquemas de referencia ideológica y simbólica de su narrativa anterior y la plenitud estética de su creación literaria. La relación de esta novela con *Don Gonzalo* es evidente: parte de la misma experiencia personal en la génesis del relato, la campaña electoral de 1871, que le lleva a conocer la aldea de Tudanca y la casona que, a juicio de Cossío, es «el modelo de la casa de don Román» y de la de don Celso en *Peñas arriba*<sup>30</sup>. Al final de esta novela, convergen en Tablanca para los funerales de don Celso tres representantes del mundo de ficción de *Don Gonzalo*: don Román, Don Álvaro y Don Lope. Surge, además, un parecido so-

<sup>28</sup> Op. cit., p. 429.

<sup>29</sup> Aparte de los elogiosos artículos de Clarín, Menéndez Pelayo, Galdós, Ortega Munilla, etc., cabe destacar el de E. Pardo Bazán, por lo que implica de cambio de actitud frente a anteriores juicios (alguno de los cuales, alusivo al localismo monocorde del escritor montañés, molestó mucho a Pereda): «*Pedro Sánchez* (...) es una de las novelas más hermosas que nunca se habrán escrito en castellano, y la perla de la colección de Pereda», texto recogido por J. M. González Herrán en *La obra literaria de Pereda ante la crítica literaria de su tiempo*, Santander, Ayuntamiento de Santander-Ediciones de la librería Estvdio, 1983, p. 193.

<sup>30</sup> J. M<sup>o</sup> de Cossío, «La obra literaria de Pereda», en *Estudios sobre escritores montañeses*, vol. III, Santander, Instituto Cultural de Cantabria, Diputación Provincial de Santander, 1973, pp. 182 y 268.

ciograma de personajes en ambos relatos: el patriarca (don Celso-don Román), el cura como auxiliar del patriarca en el mantenimiento de la fe y la concordia en la aldea (Don Sabas-Don Frutos), la pareja de enamorados (Marcelo y Lituca-Don Álvaro y Magdalena), los hidalgos coadyuvantes del protagonista (Señor de Provedaño-Don Lope), los criados (Chisco y Carpio) y análogas circunstancias espacio-temporales. Y, finalmente, se percibe la misma inquietud ante el peligro que supone el advenimiento de las nuevas ideas de la revolución para la supervivencia de esa paz y concordia en la aldea. Inquietud que manifiesta don Celso a Marcelo: «Tan seguros como yo a estos hombres, tenía a los de Coteruco mi gran amigo don Román Pérez de la Llosía, y ya te he contado cómo y por qué, dos años hace, en cuanto vinieron estas políticas nuevas que hoy nos gobiernan, en un abrir y cerrar de ojos se le fueron de las manos; y de hombres agradecidos y cariñosos, se convirtieron en fieras enemigas tuyas»<sup>31</sup>. La acción de la novela se sitúa, por lo tanto, en 1870 cuando los ecos de las nuevas ideas llegaban hasta la aldea patriarcal. Pereda vuelve a evocar ese paraíso rural que aparecía en los inicios del relato de *Don Gonzalo*, pero esta vez sin las sombras de caciques ni estudiantes revolucionarios, en paz y concordia consolidadas gracias a la personalidad de don Celso, cuya autoridad moral indiscutible asegura la adhesión de los vecinos al modo de vida y organización patriarcal de la aldea. Don Celso está preocupado por dar continuidad a su misión, a la que intenta asociar a su sobrino. En la incorporación de Marcelo a la aldea y en su iniciación al cometido patriarcal (iniciación que comienza con la «llamada» del tío y el «grito de la sangre») van a colaborar, además de don Celso (y Chisco), el cura don Sabas, el médico Neluco y el Señor de Provedaño. Sus intervenciones y consejos coadyuvan al desarrollo del proceso iniciático del héroe, cuya superación de pruebas constituye un elemento capital de la arquitectura del relato.

En los cinco primeros capítulos, el protagonista (que ha emprendido la aventura del viaje a Tablanca), siente, al llegar a la aldea, una sensación de claustrofobia e «insostenible desasosiego», al percibirla como un «laberinto» rodeado de «nieblas tenaces, cerrando todas las salidas», y a la naturaleza como «madrastra, carcelera cruel»<sup>32</sup>. A partir del

---

<sup>31</sup> J. M<sup>a</sup> Pereda: *Peñas arriba*, edic. de D. Estébanez Calderón, Barcelona, Plaza y Janes, 1984, p. 292.

<sup>32</sup> Op. cit., pp.154-155.

capítulo VI se inicia el proceso de aclimatación de Marcelo al nuevo entorno geográfico y social. La exploración del terreno y las subidas a la montaña con Chisco y don Sabas (VII, XI) le ayudan a percibir y gozar de la belleza y grandiosidad de los paisajes naturales, al tiempo que la contemplación estético-religiosa del cura le abre al sentimiento de lo «sublime». La visión de esa naturaleza va cambiando a medida que, «a la luz de las impresiones transmitidas por don Sabas encaramado en las cimas de los montes», descubre unos matices nunca antes percibidos ni en los «cuadros» ni en los «libros»<sup>33</sup>. Por otra parte, en el contacto con los campesinos, admira su prestancia y su salud física («La raza es de lo más sano y hermoso que he conocido en España») y moral, que atribuye, respectivamente, a la alimentación natural, a la «continua gimnasia del monte», y a «la honradez de las costumbres públicas y domésticas». Valora el arraigado sentimiento de solidaridad entre los vecinos, cuya prestación mutua de servicios se retribuye, las más de las veces, no con dinero sino con frutos de la tierra, que era la «moneda corriente como en los pueblos primitivos». En el diálogo con ellos, constata Marcelo el ascendiente y autoridad de su tío, el patriarca: «algo indiscutible, prestigioso y respetable *per se* y como de derecho divino; pero no a la manera autoritaria y despótica de las tradiciones feudales, sino a la patriarcal y llanota de los tiempos bíblicos»<sup>34</sup>. El encuentro con el médico Neluco es fundamental en el proceso de iniciación, ahora intelectual, sobre la misión que está llamado a desempeñar Marcelo como continuador de la tarea patriarcal, tanto en la aldea como en su posible proyección modélica en el exterior. En este sentido, el médico pone en contraste este foco aldeano de vigor primitivo con la degradación global de la nación, generada por las nuevas ideas, que han provocado una pérdida de la «fe en lo divino», una «insensibilidad» ante «lo más noble en lo humano» y «una parálisis en la vida espiritual de los hombres». Al «cuerpo social» le ha entrado una «gangrena» que se extiende por las instituciones políticas, económicas y culturales<sup>35</sup>. Su regeneración únicamente puede venir de aquellos grupos de población («aldehyelas montaraces» como Ta-

---

<sup>33</sup> Op. cit., p. 169.

<sup>34</sup> Op. cit., pp. 172-174.

<sup>35</sup> Esta «gangrena» se extiende «por los grandes centros de su organismo atiborrado: por la ciudad, por el taller, por la Academia, por la política, por la Bolsa... por donde más representa el torrente circulatorio de las insaciables ambiciones del hombre culto», op. cit., p. 189.



blanca) que se mantienen incontaminados del «virus de la ciudad» y cuya contribución social es ayudar a «purificarse y reconstituirse» el centro corrompido. Esta es la «gran obra patriarcal» que la casona viene desarrollando en la aldea desde tiempo inmemorial, aunando «miras y voluntades de todos para el bien común». Gracias a esa obra, «la casa y el pueblo han llegado a formar un solo cuerpo, sano, robusto y vigoroso, cuya cabeza es el señor de aquella». Los servicios que mutuamente se prestan no se toman «como favores» sino como «actos funcionales de todo el organismo». Por eso, prescindir de la casona equivaldría a «decapitar el cuerpo». Neluco destaca la necesidad de continuar esa tarea de liderazgo, gracias a la cual se ha impedido que entren «los merodeadores políticos a explotar la ignorancia y la buena fe de estos pobres hombres»; de ahí, la importante función que pueden «hacer en los pueblos rurales los hombres cultos de buena voluntad».<sup>36</sup>

La crítica literaria coetánea ya percibió el trasfondo regeneracionista de esta reflexión del médico. Dicha corriente de pensamiento, antes de su explícita formulación por J. Costa, L. Mallada, D. Isern, etc., era ya compartida por pensadores krausistas e institucionistas y aparecía en algunos manifiestos revolucionarios de los años sesenta, entre ellos el de la proclama «España con honra» (que propugnaba la «regeneración social y política» de la nación), emitida en Cádiz el 18 de septiembre de 1868. En relación con ese contexto revolucionario, el mismo Pereda había puesto, en *Don Gonzalo*, el término «regeneración» en boca del estudiante Lucas como proyectil lanzado contra el cura don Frutos: «Los huracanes de la idea regeneradora zumban en todos los ámbitos de España (...) Nosotros tenemos la luz, el amor, la regeneración del hombre por la libertad y la idea»<sup>37</sup>. Es relevante que Neluco no cite el término «regeneración» y, en su lugar, utilice dos lexemas de resonancia ascética y farmacológica («purificarse», «reconstituirse»), en un contexto metafórico de raíz bíblica neotestamentaria (Cristo-cabeza, Iglesia-cuerpo), cuyo contenido teológico difiere radicalmente del socio-político proclamado por el estudiante Lucas en su retórica revolucionaria. Al final de la novela, será Marcelo quien emplee dicho término al encargarse de la función patriarcal para desempeñar la «obra eminente-

---

<sup>36</sup> Op. cit., pp. 190-191.

<sup>37</sup> *Don Gonzalo González de la Gonzalera*, edic. cit., pp. 93-94.

mente humanitaria y patriótica» de la «regeneración»<sup>38</sup>. Con ello, el narrador conecta con la tendencia regeneracionista en boga, algunos de cuyos presupuestos (crítica del caciquismo y de las corruptelas del sistema partidista y parlamentario), que figuraban ya en novelas anteriores del autor, concuerdan con los del regeneracionismo de Costa, de quien se distancia, sin embargo, en aspectos clave, como la promoción de la enseñanza (en Tablanca no echan en falta al maestro ni siquiera Marcelo o Neluco), la industrialización, la apertura a Europa, etc. Su propuesta sería: frente al cacique, el patriarca; frente a la revolución, la regeneración, pero invirtiendo el proceso. El remedio para superar la parálisis de los sentimientos y las ideas, para lograr el progreso de la nación y regenerarla, no hay que esperarlo de las ideas liberales («mal nuevo») propagadas desde la ciudad al campo, como pretendían los revolucionarios, sino al revés, en la vuelta a las antiguas tradiciones, costumbres y creencias que sobreviven en aldeas como Tablanca. El remedio vendría, pues, desde la periferia al centro de la nación. Esa fue precisamente la interpretación que del mensaje de *Peñas arriba* sugirió un crítico coetáneo: E. Gómez de Baquero.<sup>39</sup>

A este mensaje regeneracionista y a esa vuelta a las antiguas tradiciones y costumbres, se une la idea de la autonomía expuesta por el señor de Provedaño, (en la vida real, Ángel de los Ríos) a quien visita Marcelo, acompañado de Neluco, que le orienta sobre la personalidad del anfitrión. Éste, al que encuentran descargando un carro de heno, es un hombre culto, «modelo de hidalga cortesía», autor de varios libros, sobre uno de los cuales, dice Neluco que «es muy de admirar por el *montañesismo* que se respira y el tradicionalismo *científico* y patriarcalmente democrático en que está inspirado».<sup>40</sup> Será el propio Señor de Proveda-

<sup>38</sup> *Peñas arriba*, edic. cit., p. 470.

<sup>39</sup> «El mal que padece la sociedad moderna consiste en una especie de atonía moral, en una creciente indiferencia hacia los antiguos ideales, que se deja sentir principalmente en las grandes poblaciones. Esta especie de parálisis de los sentimientos y las ideas que han formado en otras épocas el eje de la vida no ha invadido aún por completo las aldeas (...) Estos pequeños centros de población, en que la solidaridad es más estrecha y más íntimo el trato entre sus pobladores, son los que pueden oponer una barrera a la enfermedad social del día. El remedio ha de partir de la periferia al centro», en «Crónica literaria», *La España Moderna*, Madrid, abril de 1895, nº LXXVI, p. 201, texto recogido por J. M. González Herrán, op. cit., p. 426.

<sup>40</sup> El libro al que se refiere es *Noticia histórica de las bebetrias...*, Madrid, Imprenta y Fundación de la Viuda e hijos de J. A. García, 1876. En dicho libro, al analizar las relacio-

ño quien, al preguntarle Neluco por la situación de la comarca, reconoce la dificultad de implantar en ella el modelo de sociedad patriarcal que se había impuesto en Tablanca, ya que, a pesar de su esfuerzo denodado con la pluma, la palabra y el ejemplo, es «como si sembrara en una peña, porque el mal nuevo arraigó muy hondamente aquí, o yo no me doy buen arte para extirparle». Después de hacer un panegírico de la «labor benéfica» de don Celso, a quien vincula a la rara «casta de hombres» que poseen, «como un don de Dios», «la virtud de imponerse, sin aparatos retóricos ni artificios teatrales» hasta a la gente más indócil, muestra su deseo de que haya en Tablanca un «apasionado continuador» de dicha obra, que debería «vivir eternamente»<sup>41</sup>. Realiza después una evocación histórica de la «organización patriarcal» de los pueblos de la zona desde las «primeras *Hermandades*» medievales hasta la llegada del «mal nuevo». Aun aceptando la necesidad de modernizar la legislación y las costumbres, pide que esas nuevas «leyes se acomoden al modo de ser de los pueblos, no los pueblos a las leyes de otra parte» y que la legislación promulgada, cuya aplicación haya sido negativa, «se modifique siquiera, para evitar nuevos desastres». Para extirpar esos males, propone que se respeten las «sabias ordenanzas» y los «tradicionales y libres concejos» por los que se venían rigiendo estos pueblos, en definitiva, su «autonomía municipal».<sup>42</sup>

---

nes que se establecían entre el señor y sus vasallos en la Edad Media, dice que la base de esa relación o institución de behetría era «el bien común, el amor (...) El señor amaba y defendía sus vasallos; estos le correspondían con ofrendas (...) Las ofrendas o derechos eran generalmente en especie ...», en op. cit., pp. 15-17. Obsérvese la semejanza entre la preocupación por el bien común y el amor del señor feudal, correspondido en especie, con la conducta patriarcal de don Celso con la servidumbre, aparceros y vecinos, sublimada en el relato. Puede contrastarse esta sublimación de la conducta patriarcal con lo que se apunta en la nota 50.

<sup>41</sup> *Peñas arriba*, edic. cit., pp. 243-244.

<sup>42</sup> «... yo le diría al Estado desde aquí: `Tómame, en el concepto que más te plazca, lo que en buena y estricta justicia te debemos de nuestra pobreza para levantar las cargas comunes de la patria; pero déjanos nuestros bienes comunales, nuestras sabias ordenanzas, nuestros tradicionales y libres concejos; en fin (y diciéndolo a la moda del día), nuestra autonomía municipal, y Cristo con todos...», op. cit., pp. 144-146. La exigencia de autonomía estaba «a la moda» en el Sexenio, y era compartida por republicanos federales, regionalistas burgueses y por carlistas, que detestaban sujetarse a la Administración central por «ineficaz e inmoral». En la revuelta cantonal, dicha autonomía se impuso en diversas zonas del país. Incluso en Madrid, el diputado federal Roque Barcia, jefe del Comité de Salud Pública, pide que allí donde su partido tenga fuerza pro-

A partir de este encuentro con el señor de Provedaño, se afianza en Marcelo la decisión de vincularse a la aldea para continuar la tarea patriarcal de su tío, decisión manifestada antes de recibir el testamento y «escrituras» de don Celso<sup>43</sup> y corroborada por su implicación en la suerte de los vecinos de Tablanca amenazados por el vendaval de nieve (salvamento de Pepazos), la superación de la prueba simbólica de la caza del oso, y por la atracción progresiva que va sintiendo por la joven y «rozagante» aldeana Lituca, que le asirá definitivamente a la tierra nativa. Antes de morir, don Celso cumple el rito de proclamar a Marcelo patriarca de Tablanca y pide a los vecinos su «respeto» y «dealtad» para con él.<sup>44</sup> La secuencia del viático y de la extrema unción (de extraordinaria calidad estética y conmovedora sugestión del artista creyente que acaba de perder trágicamente a su hijo) convierte a la casona en centro de toda la aldea-familia y, mediante los ritos, en un espacio sagrado. Pasa ahora a primer plano el nivel mítico y ritual con el que culmina el proceso de iniciación de Marcelo. Llamado a continuar la «labor benéfica» del patriarca, tras la desaparición de éste, llega la última prueba en su proceso iniciático: renunciar al hombre «muelle» de la Corte, al hombre viejo «degenerado y podrido» por el «virus de la ciudad», «quemar las naves» e iniciar un tiempo y un hombre nuevos. Superada la prueba con el abandono definitivo de la casa de Madrid y el retorno a la casona, Marcelo se dispone a dar una «reina indígena a los tablanqueses» y fun-

---

clame «la autonomía administrativa y económica del municipio, de la provincia y del cantón», en J. M<sup>a</sup> Jover (dir.): *La Era Isabelina y el Sexenio Democrático (1834-1874)*, en *Historia de España*, R. Menéndez Pidal (fund.) y J. M<sup>a</sup> Jover (dir.), vol. XXXIV, Madrid, Espasa Calpe, 1981, p. 737.

<sup>43</sup> *Peñas arriba*, edic. cit., pp. 286 y ss. J. M. González Herrán alude al «ceremonial de la transmisión de poderes» como nueva fase de la aventura del héroe, que comenzaría con determinados gestos «de claras resonancias legendarias o folclóricas», como la entrega de llaves de la «caja» o «*cofre secreto*» (elementos mágico-simbólicos) que guarda el «tesoro de Tablanca» (testamento, escritura), y que llegaría hasta la toma de «posesión del trono» en el sillón de la tertulia en la cocina («Sólo yo podía sentarme en él sin profanarlo»), etc., en una sólida y convincente interpretación de la novela como relato de aprendizaje, en la línea de los estudios crítico-literarios de J. Campbel, J. Villegas y R. Suleiman, en «Érase un muchacho (de la corte) que emprendió un viaje (a la aldea)...: Pereda: *Peñas arriba*», en *Peñas arriba, cien años después*, edic. de Anthony H. Clarke, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1997, p. 79.

<sup>44</sup> *Peñas arriba*, ed. cit., p. 400.

dar un «rejuvenecido hogar», poniendo así «la primera piedra en ese monumento de regeneración».<sup>45</sup>

Cabe resaltar la apostilla final de Marcelo sobre la viabilidad del sistema patriarcal y el programa de regeneración, al dudar si su pervivencia pudiera fundarse, más que en su propio valor como forma de organización social, en el «don» o fuerza carismática del líder que lo encarnaba. Consciente de ese condicionamiento, advierte que si, con el tiempo, dicho programa llegara a parecer a los campesinos «música celestial», aun así se daría por satisfecho al haber logrado, con el retorno a la tierra de sus padres, su propia regeneración moral como persona y ciudadano<sup>46</sup>. Esta reflexión final del protagonista delata la inconsistencia del proyecto patriarcal, regeneracionista y autonomista como alternativa al orden nuevo<sup>47</sup>. En último término, se trataría de una regenera-

---

<sup>45</sup> A un estudioso de la fenomenología de la religión y de la mitocrítica no se le escaparía el trasfondo mítico y simbólico que late en diversas expresiones metafóricas relativas al proceso iniciático de Marcelo. En ellas descubriría tres grandes mitos que aparecen en diferentes religiones: el mito de ascensión a la montaña y del simbolismo celeste (Don Sabas contemplando la «gloria de Dios» en las alturas), el mito de la casa como «centro del mundo», vinculado a la nostalgia del «paraíso perdido» (la casona como «hogar», «cabeza» y centro protector de la aldea frente al «mal» exterior), y el mito de la regeneración (muerte al hombre viejo «corrompido»— aparición del hombre y tiempo nuevos). El espacio concedido a este trabajo impide desarrollar con rigor esta hipótesis, susceptible de ser fundamentada en un estudio comparatista.

<sup>46</sup> «Y aunque andando los días resulte todo esto música celestial, ¿a qué más puedo aspirar yo, mundano insípido y desencantado, que a vivir al calor de este fuego divino que centellea en mi corazón y en mi cerebro, y me ha transformado, de cortesano muelle, insensible y descuidado, en hombre activo, diligente y útil?», en op. cit., pp. 470-471. Es innecesario insistir, a propósito de ese «cortesano muelle», que está presente en las prédicas de Neluco y en diversas secuencias de la novela, el consabido tópico de la oposición «Corte-Aldea», suficientemente estudiado ya por la crítica pardiñana.

<sup>47</sup> Entre los críticos de su tiempo, algunos, como Mariano de Cavia, advirtieron sobre la inconsistencia intelectual de la supuesta «tesis» de la obra, por la confusa amalgama de ideas de la misma: «...en la `tesis` susodicha, hallará el lector atento desde el regionalismo tradicional (...) hasta la `organización autonomista` de Pi y Margall; desde el patriarcado cristiano y socialista que predica `espiritualmente` el Conde León Tolstoi en Rusia, hasta el aristocratismo intelectual que el recién fenecido lord Randolph Churchill ha impuesto `prácticamente` en Inglaterra. Imposible meter más cosas en un rincón de la montaña de Santander, en un caserón solariego y en la `tesis` de una novela de quinientas páginas», en «Peñas arriba, por D. J. M. de P.», *El Liberal*, Madrid, 31

ción personal y ascética, sin repercusiones de índole social en la transformación de las condiciones socioeconómicas que pudieran adecuar a los nuevos tiempos las relaciones de propiedad y servicios entre la casona y sus aparceros y vecinos.

Y es que a finales del siglo XIX, con el sistema de la Restauración plenamente asentado, Pereda tenía que ser consciente de que la vuelta al mundo patriarcal del Antiguo Régimen era inviable (como lo era el retorno de don Carlos), al tiempo que no podría menos de reconocer que la monarquía restaurada había incorporado, en buena medida, los derechos democráticos («el mal nuevo») que propugnaban los intelectuales y políticos de la Revolución y del Sexenio. En consecuencia, es razonable pensar que, al construir en el nivel de la ficción ese paraíso patriarcal, no esté proyectando una utopía de futuro sino una ensoñación<sup>48</sup> estética y mítica, como evasión consoladora hacia un mundo armónico y paradisiaco (paraíso perdido) ubicado en el pasado. La construcción de ese mundo de ficción responde, pues, a querencias nostálgicas de transfiguración mítica de la realidad y no a motivos políticos, fuera ya de su horizonte personal. De manera análoga a lo que había realizado con el mundo de los hombres del mar en *Sotileza* (cuyo tratamiento había sido «un pretexto para resucitar gentes, cosas y lugares que apenas existen ya, y reconstruir un pueblo sepultado de la noche a la mañana, durante su patriarcal reposo, bajo la balumba de otras ideas y otras costumbres arrastradas hasta aquí por el torrente de una nueva y extraña civilización»)<sup>49</sup>, intentaba recrear en *Peñas arriba* las formas de vida, tradiciones, costumbres y esquema de valores de las comunidades

---

de enero de 1895, año XVII, n°5559, texto recogido por J. M. González Herrán, op. cit., p. 425.

<sup>48</sup> M. Suárez Cortina indica que en esta novela Pereda «mira con nostalgia de hidalgo de una sociedad y universo simbólico caduco, que no es posible recordar sino en ensoñaciones». Desde esta perspectiva, y situando la acción del relato en el Sexenio («cuando se resquebraja el orden social tradicional, cuando la democracia y la eclosión del cuarto estado rompe los esquemas de referencia de Pereda»), realiza «una confrontación entre el universo cálido, estático y equilibrado del Antiguo Régimen, con el movetido, dinámico y frío de la modernidad», en «El sexenio democrático en la literatura de fin de siglo», en R. Serrano García (dir.), *España 1868-1874. Nuevos enfoques sobre el Sexenio Democrático*, Valladolid, Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León, 2002, p. 329.

<sup>49</sup> J. M<sup>a</sup>. Pereda, *Sotileza*, edic. de Anthony. H. Clarke, e introducción y notas de F. Caudet, en J. M<sup>a</sup> Pereda, *Obras Completas*, vol. VI, Santander, Edic. Tantín, 1996, p. 65.

rurales de la alta montaña de Cantabria. Se trataba de evocar para el imaginario colectivo cántabro un mundo primigenio de naturaleza paradisíaca, encarnado en una aldea, modelo de concordia, bienestar y felicidad, que supuestamente<sup>50</sup> había existido, mundo que el escritor veía en riesgo de desaparecer arrastrado por el «torrente» del «mal nuevo». Es esta visión poética de la vida de los campesinos montañeses convertida en epopeya y la sublimación artística de la tierra y del paisaje cántabros, junto a los indudables logros lingüísticos y estilísticos de su prosa narrativa, lo que confiere una excepcional calidad estética a *Peñas arriba*, novela por la que se conoce a Pereda como el escritor más representativo de Cantabria. De ella dijo Clarín que era «un canto *épico* en forma de novela realista, en las profundidades de su misterio estético, religioso y sugestivo; y en este respecto Pereda no ha escrito cosa mejor, ni igual, ni es fácil encontrarla por el estilo en otras literaturas»<sup>51</sup>.

DEMETRIO ESTÉBANEZ CALDERÓN  
UNIVERSIDAD CAROLINA DE PRAGA

---

<sup>50</sup> Es interesante cotejar esa descripción idílica de la vida de los campesinos de Tablanca con la cruda realidad socioeconómica de los habitantes de Tudanca, basada «en una agricultura de subsistencia, sin tierras y la poca existente explotada por renteros y jornaleros en régimen de aparcería», con «síntomas de general pobreza». El patriarca Francisco de la Cuesta (modelo de don Celso) tenía «aparceros y colonos dependientes de él económicamente» y, «aunque existiera una simbiosis entre los vecinos y el patriarca, éste actuaba, en definitiva, como un señor feudal con poder y en beneficio propio», en B. Madariaga, «Realidad e imagen espacial en *Peñas arriba*», en *Peñas arriba, diez años después*, edic. cit., Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1997, pp. 58-60.

<sup>51</sup> «Clarín», en «Revista literaria», *Las Novedades*, Nueva York, 2 de marzo de 1895, año XX, n° 4932, texto recogido por J. M. González Herrán en *La obra de Pereda ante la crítica literaria de su tiempo*, edic. cit., p. 438.